DRA. BETTY FCA. VARGAS ACOSTA ABOGADA - NOTARIO PUBLICO APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS



ACTO NÚMERO: ONCE (11)

FOLIO NÚMERO: VEINTIDOS (22)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez y diez minutos (10:10 a.m.) horas de la mañana del día veintiocho (28) del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), por ante mí, DRA. BETTY FCA. VARGAS ACOSTA, Abogada, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, colegiatura número dos mil cuatrocientos cincuenta y siete (2457), dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identidad y electoral Numero 001-0160945-1, con mi estudio profesional abierto en la avenida Rómulo Betancourt No. 325, Plaza Madelta II, Suite 201, Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional, requerida por la LICDA. ANNY ARIAS, Gerente de Recursos Humanos, quien representa por ante el Comité de Compras y Contrataciones al ING. ARMANDO GARCÍA PIÑA, en su calidad de Director General de la OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OPTIC), Institución Gubernamental dependiente directamente del Poder Ejecutivo, creada en virtud del Decreto Núm.1090-04, de fecha 3 de septiembre del año 2004, provista del Registro Nacional de Contribuyentes Núm. 4-30-01950-1, con sus oficinas principales en la Avenida 27 de Febrero Núm. 419, casi esquina Núñez de Cáceres, sector El Millón de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que ante mi señalada calidad, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que será celebrado en esta misma fecha por la indicada Institución, en la cual se conocerá de lo siguiente: "RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRE A) Y PROPUESTAS ECONÓMICAS (SOBRE B); Y SOLO APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)" contentivo de original y copia de la oferta para la Adquisición de Minibús año 2017 en adelante (PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS (Dos Etapas), MARCADA CON LA REFERENCIA: OPTIC-CCC-CP-2018-0002, de conformidad con las disposiciones de la Ley y los Reglamentos que norman este tipo de concursos, "Artículo 16 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006)". Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a uno de los salones de la OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OPTIC), en la Avenida 27 de Febrero Núm. 419, casi esquina Núñez de Cáceres, sector el Millón, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, lugar donde se llevará a cabo el evento, y una vez allí, acudí al salón de conferencias, en el octavo (8vo) nivel y siendo exactamente las diez y dos minutos (10:02 a.m.) horas de la mañana, en cumplimiento del Cronograma del procedimiento de selección fijado en el Pliego de Condiciones. A seguidas la LICDA. ANNY ARIAS, Gerente del Departamento de Recursos Humanos, ofreció la bienvenida a los presentes, para Aperturar las Ofertas Técnicas de tres (3) empresas que fueron las participantes. Por lo que, se dió inicio formal a la Apertura de las Ofertas Técnicas (Sobre A), en presencia del Comité de Compras y Contrataciones de la OPTIC conformada por los señores: LICDA. ANNY ARIAS, Gerente de Recursos Humanos; LICDA. SANTA GARCÍA, Directora Administrativa y Financiera; DR. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ, Gerente del Departamento Jurídico; LIC. PAOLO GÓMEZ, Director Técnico de la OPTIC, y Encargado Interino del Departamento de Planificación y Desarrollo,. LICDA. BIBIAN CUEVAS, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información. Pudiendo CONSTATAR, la suscrita Notario Público actuante lo siguiente: Que se encontraban todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OPTIC); para participar en la APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A), de los siguientes Oferentes: 1) JOSE RENÉ MARRERO ROMÁN, Representa MAGNA MOTORS S.A., provista del Registro Nacional de Contribuyentes No.1-01-055571, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1403178-4; 2) CÉSAR AUGUSTO DE

A. H

1 will

LOS SANTOS PIÑA, Representa a CESAR MOTORS C por A., provista del Registro Nacional de Contribuyentes No.- 1-01-55362-6, portador de la cedula de identidad y electoral No. 048-0004649-4; 3) FERNANDO EUGENIO VILLANUEVA SUED, Representa a VIAMAR S.A., provisto del Registro Nacional de Contribuyentes No.1-01-011149, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0192060-1; cumplieron con lo requerido en su Propuesta Técnica en cuanto a los documentos legales y financieros SUBSANABLES, en caso de alguna omisión de cualquiera de los oferentes participantes en el referido proceso, a requerimiento de la institución contratante en el tiempo comprendido en el Cronograma de esta Comparación de Precios, a saber: Desde el día primero (01) al cuatro (04) de mayo del 2018, so pena de quedar inhabilitado para la apertura de su oferta económica (Sobre B). Este proceso de Comparación de Precios, es realizada a raíz de la solicitud emanada por el Ing. Charli Polanco, Director Tecnologías de la OPTIC, mediante el requerimiento No. 0017/18, de fecha ocho (8) de mayo del 2018. Por lo que el Comité de Compras y Contrataciones de la OPTIC, mediante acta levantada en la reunión efectuada en fecha veintiocho (28) de mayo del 2018, hace solicitud de peritaje al Ing. Charli Polanco, Director de Tecnologías de la OPTIC, por ser éste experto en la materia. No habiendo más nada que tratar por parte de las Empresas Oferentes y por los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones. A las once y dos minutos horas de la mañana (11:02 a.m.), fue clausurada la reunión, el día y mes señalado al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del Notario Público Infrascrito, al lugar en que ha sido requerido por los Declarantes; terminada mi actuación Notarial en el Acto de "RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRE A) Y PROPUESTAS ECONÓMICAS (SOBRE B); Y SOLO APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)" para el Procedimiento de Selección de (COMPARACIÓN DE PRECIOS (Dos Etapas) MARCADA CON LA REFERENCIA: OPTIC-CCC-CP-2018-0002, "La Contratación de una compañía para la Adquisición de Minibús año 2017 en adelante. Siendo las once y treinta y cinco minutos, (11:35 a.m.) horas de la mañana, me trasladé a mi despacho profesional donde procedí a redactar la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OPTIC), quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la ultima foja y al margen de las demás, por ante mí y junto conmigo Notario Público Infrascrito, de los del Número para el Distrito Nacional, de lo cual DOY FE Y CERTIFICO.

LICDA. ANNY ARIAS en representación del

ING. ARMANDO GARCÍA
Director General

LICDA. SANTA GARCÍA

Directora Administrativa y Financiera.

LIC. PAOLO GÓMEZ

Director Técnico y Encargado Interino del Departamento de Planificación y Desarrollo.

DR. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ

Gerente Jurídico

LICDA. BIBIAN CUEVAS

Responsable de la Oficina de Acceso a la

Varg

Información

DRA. BETTY FCA. VARGAS ACOSTA

Notario Público